

CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 2018CD-000016-01

“SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CALLE CHIRRACAL III ETAPA, PIEDADES DE SANTA ANA”

1. **Antecedentes:**

La Municipalidad de Santa Ana invitó a participar en la contratación que consiste en la canalización de aguas pluviales y pavimentación con asfalto en Calle Chirracal III Etapa, contempla alcantarillado pluvial, cordón y caño, desde el estacionamiento 0+340 m hasta 0+440 m. El encausamiento de las aguas pluviales se deberá interconectar pozo y tubería existente de 1.20m y 0.60m ø respectivamente y desfogar en la quebrada San Marcos.

2. **Participación:**

La invitación para la presente contratación se realizó por medio del registro de proveedores, los proveedores invitados fueron los siguientes:

- Mestayer y Cedeño, S.A
- Constructora Shaan, S.A
- Grupo Orosi S.A.
- Asfaltos CBZ S.A.

Así mismo, el cartel fue subido a la página web de la Municipalidad.

A todos los oferentes se les envió el cartel y entregaron oferta formal:

- Asfaltos CBZ S.A.
- Compañía Constructora Hernández y Martins S.A.

3. **Análisis técnico:**

En Análisis Técnico **MSA-GIO-PEP-03-119-2018** emitido por el Ing. Eduardo Fallas, de Ejecución de Proyectos, el cual consta en el expediente indica:

ANALISIS TECNICO DE OFERTAS CONTRATACIÓN N° 2018CD-000016-01		MSA-GIO-PEP-03-119-2018		
Atención:		Sra. Karla Guerrero Mora		PROCESO PROVEEDURIA MUNICIPAL
FECHA	20/8/2018			
Nombre del proyecto:				
SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CALLE CHIRRACAL III ETAPA				
N°	EMPRESA OFERENTE	Precio ofertado	Experiencia Comprobada	Empresa inscrita CFIA
1	COMPAÑIA CONSTRUCTORA HERNANDEZ Y MARTINS	€ 18.454.131,00	SI	SI
2	ASFALTOS CBZ	€ 23.943.646,08	SI	SI
<p>Observaciones: Los dos oferentes han cumplido con los requisitos cartelarios; cuentan con la experiencia para llevar a cabo los trabajos descritos en el cartel. Para llevar a cabo el analisis técnico se procedió a evaluar cada proyecto mediante metodo comparativo tomando como base cada una de las tablas de cantidades ofertada por cada empresa. Por lo tanto, se recomienda adjudicar a la compañía Constructora Hernández y Martins S.A. por un monto de €18.454.131,00</p>				
Proceso Ejecución de Proyectos		 <p>serialNumber=CPE-01-0045-01 03, sn=FALLAS ALPIZAR, ssnName=EDUARDO ROGELIO, c=CR, o=PERSONA FÍSICA, ou=CIUDADANO, cn=EDUARDO ROGELIO FALLAS ALPIZAR (FIRMA) 2018.08.20 12:30:03 -06'00'</p>		
Ing. Eduardo Fallas Alpizar				
		FIRMA		

4. Estudio y Valoración:

Posteriormente, el Departamento de Proveduría procedió al estudio y valoración de dicha contratación de acuerdo a las condiciones y especificaciones técnicas dadas en el pliego de condiciones, así también como a la interpretación de los principios que rigen esta contratación lo que conlleva a analizar y clasificar las ofertas elegibles legal, financiera y técnicamente.

5. Evaluación:

La adjudicación de esta contratación recaerá en aquella oferta que resulte más ventajosa para la Municipalidad y que cumpla con las especificaciones del cartel.

Dicha ventaja no está determinada, por el factor precio, sino por la conjugación de éste con otros aspectos:

FACTOR DE CALIFICACION	PUNTAJE MAXIMO
Monto de la oferta	90
Experiencia	10
Total	100

A continuación se presenta el análisis de los aspectos a evaluar, para las ofertas recibidas.

✓ **Oferta N°1:**

DESCRIPCION	Compañía Constructora Hdez. y Martins, S.A	Puntos Obtenidos
Monto de la oferta	¢18,454,131.50	90.00
Experiencia	10 proyectos similares / iguales	10.00
Total		100.00

Observaciones: Ninguna.

✓ **Oferta N°2:**

DESCRIPCION	Asfaltos CBZ, S.A	Puntos Obtenidos
Monto de la oferta	¢23,943,646.08	69.37
Experiencia	10 proyectos similares / iguales	10.00
Total		79.37

Observaciones: Ninguna.

TABLA RESUMEN:

DESCRIPCION	Compañía Constructora Hdez. y Martins, S.A	Asfaltos CBZ, S.A
Monto de la oferta	90.00	69.37
Experiencia	10.00	10.00
Total	100.00	79.37

6. Presupuesto:

El presupuesto asignado para la presente contratación se encuentra en el código 03.02.05.05.02.02, con un disponible de ¢ 20.123.309,77, según constancia de presupuesto MSA-GFT-PRE-03-073-2018 emitida por la Licda. Rebeca Vásquez Herrera, Encargada de Presupuesto.

7. Adjudicación:

Así las cosas, recomendamos adjudicar la presente contratación de la siguiente manera:

- ✓ **Compañía Constructora Hdez. y Martins, S.A:** Por un monto de ¢18,454,131.50 (Dieciocho millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil ciento treinta y uno con 50/100).

Dicha oferta cumple con lo establecido en el pliego de condiciones de acuerdo a los principios de igualdad de trato, eficiencia y transparencia del acto.

Karla Guerrero Mora
Encargada de Licitaciones

Licda. María Pérez Angulo
Proveedora Municipal

Visto bueno para proceder con acto de adjudicación:

Ing. Eduardo Fallas Alpízar
Encargado ejecución de proyectos

Licda. Marilú Sánchez Venegas
Gestora Administrativa